

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 25

Sesión del día 11 de agosto de 1958

Presentes

Dr. Rolando V. García
Dr. Rodolfo H. Busch
Dr. Raúl A. Ringuelet
Dr. Félix González Bonorino
Dr. Alberto González Domínguez
Dr. Oscar Kühnemann
Ing. Agr. Juan I. Valencia
Dr. Jorge Wright
Dr. Simón Lajmanovich
Lic. Jorge Churchich
Sr. Enrique B. Castilla
Sr. Rubén J. Cucchi
Srta. Fanny Gddman

R.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA

Decano

Ausentes

Dr. Luis A. Santaló
Srta. Myriam M. Segre

En Buenos Aires, a los once días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, bajo la presidencia del Decano de la misma, Dr. Rolando V. García y con la asistencia de los miembros cuyos nombres figuran al margen,

A las 17.15 hs., se inicia la sesión tratándose como primer punto del Orden del Día:

1º.- INFORMACIONES DEL SEÑOR DECANO

Explica ante todo el Dr. García que ha fracasado nuevamente la sesión de la Asamblea Universitaria que debió efectuarse esa mañana por falta de quorum. Tras un cambio de ideas se sugiere proponer que el suplente, Dr. Villar Fabre, actúe directamente en reemplazo del Dr. Santaló, para lograr así el número deseado de concurrentes.

Informa asimismo el Dr. García que la moción sobre creación del Departamento de Investigaciones Biológicas, presentada en la sesión del Consejo Superior fue retirada a raíz de una presentación

J. L. S. / J. B. F.
JULIO L. SIMON
JOSÉ B. FABRE

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.//.

de la Facultad de Farmacia objetando tal creación. Indica que, conjuntamente con el Dr. Lajmanovich ha conversado con el señor Decano de esa Facultad y otros consejeros quienes opinaban que correspondía mejor la creación de ese Departamento en la Universidad y no en una Facultad determinada. Explicó el Dr. García que tal Instituto ya existe, pero que si incorporación a esta Facultad, permitiría traspasar los fondos a la misma, y no a la Fundación Campomar o, individualmente, al investigador que se puso al frente del mismo. El Dr. Lajmanovich expresó, a su vez, que al objetar la creación del Instituto en esta Facultad se desconocía el derecho de ésta para realizar investigaciones bioquímicas y eso era inaceptable. Finalmente, el Decano de la Facultad de Farmacia prometió realizar una reunión del Consejo Directivo de esa Facultad en el día de mañana para tratar este tema, y que luego comunicaría el resultado a que se llegara.

Informa finalmente el Dr. García que el Consejo de Investigaciones ha incluido en su presupuesto, para el próximo año, 1000 becas internas. Una vez que se aprueben dichos fondos, sugiere crear en esta Facultad algún organismo para permitir la mejor adjudicación de estas becas, en común con dicho Consejo.

2º.- DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y REVALIDAS

- a) Aconsejando otorgar licencia con goce de sueldo, por el término de 30 días, a partir del 1º de agosto, al Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Biología, Ing. Agr. Luis B. Mazoti, concurrente al 10º Congreso de Genética.

Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y Revalidas.

Se aprueba.

- b) Aconsejando, como lo pide el claustro de profesores del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física, se solicite al Dr. Félix Cernuschi el dictado del curso de Físico-Química IV(Mecánica y Termodinámica Estadística), durante el 2º cuatrimestre de este año.

Indica el Dr. García, que, de aprobarse lo solicitado se pediría al Dr. Cernuschi el dictado de este curso.

R.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

SECRETARIO
DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS
EXACTAS

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aconsejando se autorice al Lic. D. Héctor Malvar Senra, de la Universidad de Santiago de Compostela, a cursar las asignaturas Bromatología y Análisis Industriales y Toxicología y Química Legal y se solicite al Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física disponga la manera de rendir un examen práctico.

Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.

3º.- ASUNTOS VARIOS

- a) Pedido de licencia del Ayudante de trabajos prácticos del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física, Lic. D. Fortunato Danón, por el término de un año desde el 1º de agosto de 1958, en razón de concurrir becado a la Universidad de California. El Jefe del departamento aconseja otorgar la licencia con sueldo básico hasta el 28 de febrero de 1959

Informa el Dr. Busch que la beca del Sr. Danón es del ICAIA y que, por tratarse de una beca algo reducida, sugiere se otorgue la licencia con goce de sueldo. En general opina que las becas deberían ser lo suficientemente amplias para permitir otorgar licencias sin goce de sueldo y ocupar el cargo que queda libre, pues se necesita. De contemplarse su sugerencia se verían luego en la obligación de renovar nombramientos a algunas personas, en casos similares, para volver a conceder licencia.

Con respecto a este problema opina el Dr. García que sería conveniente designar a una persona que se mantenga en contacto con todos los becarios, a fin de solucionar problemas como el que se discute en este momento y los que vayan surgiendo en cada caso. En este problema particular, sugiere aceptar la indicación del Dr. Busch, sin embargo, es decir, conceder licencia con goce de sueldo y dejar un plazo de una semana para buscar la persona que pueda hacerse cargo de la tarea relativa a los becas y a los becarios.

Se aprueba por unanimidad la licencia solicitada con goce de sueldo total.

- b) Pedido de licencia del Jefe de trabajos prácticos del mismo Departamento, Dr. Güelfo Pozzi, por cinco ..., desde el 1º de agosto de 1958, con motivo de haber sido designado

R.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

.1.

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

en comisión al extranjero por la Comisión Nacional de la Energía Atómica e integrar la delegación argentina a la 2º Conferencia Internacional sobre usos pacíficos de la energía atómica. Con opinión favorable del Jefe del Departamento.

Opina el Dr. Busch que la licencia se otorgue sin goce de sueldo, pues lo envía una institución que es la que debe solucionar el problema, en este caso.

Tras un cambio de ideas se lo otorga la licencia sin goce de sueldo, para permitir su reemplazo.

Hay aprobación.

c) Nota de alumnos del curso de Química Nuclear aclarando el alcance de manifestaciones del ex-consejero Lic. Danón. El Jefe del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física eleva sus observaciones del claustro de profesores con respecto al acta del Consejo Directivo de fecha 28 de febrero de 1958.

Nota del claustro de profesores del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química-Física, solicitando suspensión de la resolución del Consejo Directivo con respecto a la materia Química Nuclear y nota aclaratoria del Jefe del Departamento.

El señor Secretario lee a los señores consejeros las notas de referencia.

En cuanto a la nota de los alumnos se aprueba su inclusión en este acta.

"Buenos Aires, Junio 12 de 1958

"Al señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

"Dr. Rolando V. García y miembros del Honorable Consejo

"De nuestro mayor respeto:

Los que suscriben, Elena Gidekel, Clá

"ra Belauzaran, Ambretta Migliori, Osvaldo Cristalini y José de

"Paoli, alumnos del curso de Química Nuclear, año 1957 de los

"cuales hay dos licenciados y los restantes con los trabajos

"prácticos aprobados se dirijen respectivamente al señor Deca

"no y oponen:

"Que habiendo tenido conocimiento por el cata de la reunión de

"fecha 24/2/58 de las declaraciones vertidas en nuestro nombre

Dra. ROLANDO V. GARCIA

Declaran

ELENA GIDEKEL
SECRETARIO

•/•

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

"por el delegado estudiantil referentes al curso de química
"clear dejamos constancia de no haberlas autorizado, no ha-
"ber sido consultados al respecto.

"Rogamos al señor Decano quiera tener a bien disponer lo ne-
"necesario para que en actas conste la presente declaración.

"Saludan a Vd. y por su intermedio al Honorable Consejo con
"la mayor consideración.

FDO.: José C. De Paoli, Clara Belau-
zaran, Osvaldo Cristallini, Am-
breta Migliore, Elena R. Gidekel

P.G.
SECRETARIO DE CLAUSTRO
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

La Srta. Goldman indica que quiere dejar sentado que el grupo
de alumnos que presenta la nota antes indicada está firmada por só-
lo 5 de los 25 que se inscribieron en ese curso de Química Nuclear.

Indica el Dr. García que el claustro de profesores solicita se
suspenda la resolución adoptada en la reunión de fecha 16 de junio
del Consejo Directivo, hasta tanto se expida la Comisión designa-
da al efecto.

El Dr. Busch aclara que no creyó que esa era una resolución del
Consejo sino más bien una sugerencia del mismo.

Expresa el Dr. García que para revocar tal resolución debe ha-
cerse como moción de alguno de los Consejeros, de modo que el Dr.
Busch hace suya tal moción.

Explica el Lic. Churchich que el problema existente puede plan-
tearse así Química Nuclear tiene como materias: Física Especial,
Matemática Especial, y Química Nuclear. Los dos primeros se dictan
bien, con un nivel adecuado de conocimientos, pero Química Nuclear
se dictaba simplemente como trabajos prácticos de Radiquímica, de
modo que se solicitó que se lo diera otro nivel decente.

Explica el Dr. Busch que el claustro del Departamento de Quí-
mica había propuesto nombrar una Comisión para resolver este pro-
blema, pero que el Consejo Directivo se había adelantado a la actua-
ción de la misma dictando la resolución que se discute.

•/•

*Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales*

•/•

Sugiere el Dr. González Bonorino suspender momentáneamente la aplicación de la resolución hasta que se reúna la Comisión y se expida al respecto. Además como no se encuentran ya en el país algunos de los que formaban la Comisión, que el Consejo Directivo resuelva que la integren los Doctores: Alsina Fuerte, Strajmann y Horacio Bosch, junto con tres personas que nombre el Claustro de Química Inorgánica, Analítica y Química Física.

Resuelve, por unanimidad, crear la Comisión en la forma indicada, dándosele un plazo de 15 días para estudiar el problema en discusión sugiriendo una solución al mismo, y suspendiendo hasta tanto la aplicación de la resolución.

d) Pedido de fondos del Director de la Biblioteca, para completar colecciones, por un total de u\$s 22.000.-

Informa el Dr. García que, durante la guerra, las colecciones de la Biblioteca no pudieron completarse. Los montos destinados a tal fin en el fondo universitario, se han usado en parte para cubrir las contrataciones. En el plan del Consejo de Investigaciones se incluye la ayuda a Bibliotecas científicas para completar sus colecciones, de manera que se podría recurrir a ese refuerzo.

Puesto a consideración, se resuelve aprobar por unanimidad la inversión pedida y autorizar al señor Decano que solicite esos fondos al Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas.

e) Comisión de refacciones del edificio de Perú eleva proyecto de distribución de los diferentes locales de que se dispone.

Informa el señor Decano que, en principio, se había acordado que los tres Departamentos de Ciencias Naturales se trasladaran a la calle Florida y que los Departamentos de Matemática y Meteorología se ubicuen en el edificio de Avenida de Mayo, distribuyéndose el resto de acuerdo con el plan presentado por el Dr. Busch.

Indica el Dr. Cucchi que la propuesta del Centro de Ciencias Naturales merece ser aprobada y que corresponde instalar en el edi-

../

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

ficio de la calle Florida el laboratorio de Bromatología, manteniendo en calle Perú los departamentos de Ciencias Naturales.

Explica el Dr. Busch que la cátedra de Bromatología necesita un laboratorio especial que involucra modificaciones más de fondo que las que permiten el local de la calle Florida.

Aclara el Dr. García que, con respecto al local ya indicado, había sido ocupado anteriormente por el I.A.P.I., y cuando éste se trasladó el dueño expresó que no quería volverlo a alquilar. Prácticamente la Facultad se la instaló sin aprobación del mismo. Por tal motivo, se ha procurado no hacer modificaciones de fondo, sino sólo aquéllas fácilmente removibles.

Puesto a consideración de los señores Consejeros el plan propuesto por la Comisión el mismo es aprobado, con la abstención del Sr. Cucchi y la Sra. Goldman. Se recomienda a la Comisión que presente el plan definitivo (ya que hay detalles sin resolver aún), para la próxima reunión del Consejo Directivo.

Comisión de Refacciones del
Edificio Perú 222

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LOCALES

En el presente proyecto se ha procurado tener en cuenta todas las necesidades oportunamente comunicadas a esta Comisión. No obstante, la Comisión considera que sería prudente hacer circular una copia entre los interesados y llegar a una aprobación final ampliamente apoyada por los Departamentos.

Departamento de Zoológica: Parte anterior del tercer piso de Florida 656 y aproximadamente 65 m² de la parte posterior del mismo piso, según planos del Dr. Ringuelet.

Se recomienda anexar planos detallados señalando especialmente la ubicación de picos de gas y piletas, restringiendo estas cuestiones al mínimo indispensable, ya que el edificio no está prevista para ese fin.

Departamento de Botánica: Piso anterior del cuarto piso de Florida 656, según planos del Dr. Kühnenmann.

Igual observación que en el caso anterior.

•/•

D. ROLANDO V. GARCIA
Decano

JUAN B. SIMON

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

Departamento de Biología: Parte posterior del tercer piso de Florida 656, donde queda una superficie disponible de aproximadamente 130 m².

La superficie adecuada, según el Ing. Valencia, pero aún no se cuenta con su conformidad acerca de la ubicación.

Departamento de Meteorología: Parte exterior del cuarto piso de Florida 656, aproximadamente 200 m².

Departamento de Geología: Paleontología se extendería tomando la ex Biblioteca de Matemática, en el tercer piso de Perú 222, quedaría a continuación el Aula 15 como está y Geología ocuparía también el ex-Instituto de Matemática.

Quedaría pendiente de solución el problema del alojamiento del aparato de Rayos X y una oficina para el Prof. Tavora. El Dr. González Bonorino solicita una parte del Aula Huergo, pero esta comisión considera que deben tratar de conservarse las aulas dentro de lo posible.

Departamento de Matemática: Avda. de Mayo 760, 2º Piso.

Departamento de Física: Parte superior de la losa que se construye en el ex-aula de dibujo. Quedarían pendiente un espacio adicional que solicitan, que podría ubicarse en parte del subsuelo que deja Ensayo de Materiales. La otra parte del mismo subsuelo estaría destinado a Biomatología.

Departamento de Química Biológica: a) Biomatología: Puede ubicarse en parte del subsuelo que deja Ensayo de Materiales. Necesita una superficie del orden de los 180 m².

b) Análisis Biológicos: Puede ampliar su actual laboratorio del 2º piso del Perú 222, tomando 40 m² de lo que es actualmente Botánica.

c) Química Orgánica I: Existe una posibilidad de ampliación de la zona donde se hallaban los depósitos y la antigua sala de balanzas donde mediante una losa se ganarían dos superficies de 88 m² cada uno. Parte de esa superficie de ha pensado destinar a Laboratorios de Tesis y la otra parte está pendiente de adjudicación.

d) Toxicología y Química Legal: Se pide una superficie de 40 m² para Laboratorios de Tesis

e) Química Biológica: Se pide una superficie de 40 m² para Laboratorios de Tesis.

f) Microbiología:

Esta Comisión piensa que d) y e) pueden ubicarse en la superficie mencionada en c).

Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física

a) Química General e Inorgánica I y II. Se construyen laboratorios para preparación de prácticas de Tesis en la azotea de Alsina. Se transformará la zona en que actualmente se encuentran los laboratorios de tesis en un Laboratorio de Enseñanza con capacidad para unos setenta alumnos.

b) Química Analítica Cuantitativa: Tomará los locales que deja Química Tecnológica y Analítica de Ingeniería. El Laboratorio que actualmente ocupa se propone para Laboratorio de Radiquímica, que no existe actualmente en la Facultad.

c) Química Física: Hay una ampliación prevista según un expediente anterior, que toma los locales que fueron Aulas de Especialidades.

Departamento de Química Industrial: Existe un espacio suficiente en la actual Sala de Máquinas. El problema en este caso consiste en a-

•/•

*Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales*

•/•

celerar la mudanza de ese Departamento, perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

Biblioteca: Existe un proyecto de ampliación de la Sala de Lectura tomando un pasillo y un proyecto de remodelación interior. Se solicita además espacio en el segundo piso, actualmente ocupado por Matemática, para encuadernación.

Vidriero: Existe un proyecto, pero existe una pequeña posibilidad de ampliación sobre una azotea que da a los fondos de Biblioteca.

Como se advierte, quedan sin resolver algunos problemas, que creemos nuestro deber mencionar específicamente:

Los Laboratorios de Microbiología son muy inadecuados y se requeriría una opinión al respecto, de parte de los Jefes de Departamento de Química Biológica y de Biología.

Aún con una ampliación, el Taller Mecánico va a resultar pequeño; si se llevan adelante los planes de construcción de aparatos y la enseñanza práctica de los alumnos.

Esta Comisión ha pensado que el espacio que queda en la planta baja, ex-aula de Dibujo, debiera destinarse a construir un aula grande.

Además quedaría la parte de ex-Zoología donde pueda pensarse si viene construir aulas, instalar un Comedor e ampliar eventualmente el Taller Mecánico. Esta ampliación puede hacerse también si se consigue que se mude el Departamento de Máquinas de Ingeniería, tomando una parte de la actual Sala de Máquinas.

Queda también disponible el 6º Piso de la Avda. de Mayo 760.

Si se logra la mudanza de Electrotécnica, se lograría un espacio adicional que es ambicionado por Física.

f) Renuncia del Lic. D. Samuel Schiminovich al cargo de miembro de la Comisión Asesora del equipo de Arquitectos.

Indica el Dr. García que el hecho de que se hayan expresado objeciones al plan del nuevo edificio, en la Asamblea de Profesores por parte de uno de ellos, cuando el resto manifestó su aprobación obligó a renunciar al Lic. Schiminovich. Sólo cabe entonces agradecerle su colaboración prestada y futura, ya que se ofrece para cualquier otra tarea que quieran encomendarle. Entretanto, se sugiere no reemplazarlo hasta que surja alguna persona que disponga de tiempo y de interés para cumplir tales actividades.

Hay aprobación.

g) Pedido de ampliación de equivalencias del Ing. Militar D. Abel Enrique González Alvarez, comprendiendo Química General e Inorgánica, con opinión favorable del claustro de profesores del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física, estableciendo además, que la equi-

P.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA

Recd.

SECRETARIO
COMISIÓN
DE ESTADÍSTICAS

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

valencia se admite únicamente para la Carrera de Ciencias Físicas.

Se aprueba sin objeciones la solicitud indicada.

- h) Nota de la Señorita Fanny Goldman solicitando su inclusión en la Comisión de Enseñanza y Reválidas.

Se aprueba su inclusión.

- i) Pedido del Departamento de Geología solicitando la adquisición de un automotor.

Indica el Dr. García que dicho Departamento había solicitado la compra de un automotor y que la oferta de la casa Kaiser había sido por un vehículo con tracción a dos ruedas en vez de cuatro. El Jefe del Departamento opinó que la oferta era, de todos modos, de interés. La compra insume unos \$ 155.000.- y se puede hacer sin autorización de la Universidad pues se hace a una firma que es la única proveedora.

Sugiere el Dr. García que se haga figurar el automotor para el uso de la Facultad, teniendo prioridad el Departamento de Geología.

Se aprueba la compra y el temperamento sugerido por el señor Decano.

Sugiere el Ing. Valencia se contempla la posibilidad de compra de un vehículo más, pues resultad de utilidad para los restantes Departamentos.

Opina el Dr. González Benorino que se podría pedir licitación por vehículos de doble tracción, similar en el resto al aprobado.

Se aprueba esta acción por unanimidad.

- j) Ampliación del informe del claustro de profesores del Departamento de Zoológia con respecto a la propuesta de designación del Dr. José M. Gallardo para profesor titular interino de dicho Departamento.

Aclare el Dr. González Benorino que la única objeción que hubo, al tratarse esta designación en una sesión anterior del Consejo Directivo, fue con respecto a los antecedentes del Dr. Gallardo, que

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.../

no correcto adhirió a la especialidad por lo cual se lo informó. Además se cuestionó también la cantidad de cargos que tenía en otras instituciones.

Sugiere el señor Decano que vuelva la nota del claustro a la Comisión de Enseñanza y Revalidas para que rectifique o rectifique su despacho anterior, antes de tomar una decisión con respecto a la solicitud del mismo.

Se aprueba por unanimidad.

R.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA
Página

k) Establecimiento de retractividad en la designación del Lic. Marcelo A. Danzert

Explica el Dr. García que habría que decidir si se le paga el sueldo del mes de julio, pues había estado trabajando y él tomó la decisión de hacérselo abonar, ad-referendum del Consejo Directivo.

Hay aprobación unánime.

l) Comunicación del Profesor N. Freire Maia aceptando invitación a colaborar

Explica el Dr. García que se gestionó, por intermedio del Ing. Valencia, la posibilidad de que este investigador brasileño venga para dictar algún cursillo y para asesorar sobre creación de un laboratorio de genética humana, y que aquél ha contestado favorablemente en principio.

Sugiere el Dr. García que se contrate al Prof. Maia por un mes y solicitar al Consejo de Investigaciones que tome a su cargo el traerlo a fin de estudiar integralmente el problema de su acción.

Sugiere el Dr. Wright que se dé a esto toda la publicidad necesaria.

Hay aprobación.

m) Proyecto de reajuste del presupuesto vigente

Informa el Dr. García que la partida de contratación de profesores tenía un saldo negativo de más de \$1.000.000., de modo que

.../

*Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales*

•/•

se reajustó extrayendo m\$n 900.000.- de la partida de Biblioteca y m\$n 300.000.- de la de becas, viajes e intercambio de profesores. También hay un reajuste en el aspecto gastos, extrayendo los fondos de aquellas partidas que puedan pasar al fondo universitario.

Hay aprobación.

4º.- ASUNTOS VARIOS

- a) Centro Latinoamericano de Meteorología, Designación de Profesores de Física, Matemática e Introducción a la Meteorología, (por los ocho becarios brasileños).

Explica el Dr. García que se había efectuado un convenio entre el Servicio Meteorológico Nacional, la QN y la Facultad para establecer en el Departamento de Meteorología de esta Facultad el Centro Latinoamericano para traer becarios de los países sudamericanos sobre todo. Sus ventajas son obvias: standard de vida más económico, similitud de idioma, de ambiente, etc. Además, informa que se obtuvo del Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas 11.000 dólares, la mitad para contratación de un profesor visitante y el resto para el envío de graduados para estudiar en el exterior.

Continúa explicando el Dr. García que, por acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional la designación del Profesor visitante la hará la Facultad de modo que, tras algunas consultas con distintos investigadores, se ha concretado la llegada del Profesor Murtele, cuya formación científica es bastante completa, sobre todo en lo referente a propósitos numéricos. Como viene con sus gastos totalmente pagados por las Naciones Unidas, por cuatro meses, luego se podría contemplar la posibilidad de que, con fondos de esta Facultad se le prorrogara su estadía. También expresa que, los becarios que han llegado constituyen un grupo algo heterogéneo y su formación básica no es suficiente para comenzar su carrera de Meteorología. Sugiere entonces que, antes de iniciar su licenciatura

ESTADO
SECRETARIO

•/•

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

ra. se les dé un curso de preparación básica de Física, Matemática e Introducción a la Meteorología. Estos cursos pueden constituirse con el fondo especial del Departamento de Meteorología, proveniente de la subvención que otorga el Servicio Meteorológico Nacional. Con respecto al profesor visitante, él no se haría cargo de los cursos de la licenciatura sino que sería un elemento de consulta, para dar seminarios, etc. En el futuro este mismo plan podría aplicarse al Centro Latinoamericano de Matemáticas.

R.G.
Se aprueba por unanimidad lo solicitado.

c) Llamado a concurso (Nota de los Departamentos).

Informa el Dr. García que se había pedido a los Departamentos que expresaran su opinión con respecto a lo siguiente: si el llamado a concurso debía hacerse por materia, por grupo de materias afines o por Departamento y que fijaran asimismo el número de cargos para cada uno de ellos.

Informa el señor Secretario lo siguiente:

Departamento de Química Biológica:	el claustro propone 6 cargos
" " Física	4 cargos
" " Meteorología	5 cargos (sin especificación de asignatura)
" " Geología	5 cargos

Aclara el Dr. González Bonorino que esta propuesta del Departamento de Geología se modificaría con la sugerencia del Dr. Tavora de presentarse a concurso y con igual situación del Dr. Stoll.

Sugiere el Dr. Churchich que estos informes circulen entre los miembros del Consejo antes de ser tratados en sesión.

Sugiere el Dr. García que se soliciten esos informes a los Departamentos, a la brevedad, para que también se pronuncia al respecto la Comisión de Enseñanza y Revalidas y que luego los Consejeros puedan estudiar todos estos elementos para poder tratarlos en la reunión del Consejo Directivo. Todo esto podría hacerse en el término de dos semanas y volver a tratarse en el Consejo Directivo para esa fecha.

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

Hay aprobación.

d) Reestructuración de la Comisión de Presupuesto

Informa el Dr. García que en la reunión anterior del Consejo Directivo hubo una decisión para que tomara a su cargo dicha Comisión el Decano directamente, actuando con él el Secretario de la Facultad. Solicita, sin embargo, que se integre tal Comisión, aceptando él la responsabilidad de su actuación. El Secretario de la Facultad podría actuar como Secretario de la misma.

Luego de un cambio de ideas, se propone que la integren los Dres. García, Ringuelet, el Lic. Churchich y el Sr. Castilla. Como Secretario el Dr. Simón.

Se aprueba.

e) Contratación de la Sra. Elena Schwartz con m\$n 45.000.-

Informa el Dr. González Domínguez que, una vez que se consiguió hacer traer al Prof. Schwartz por intermedio de Unesco, se pensó en traer también a su esposa, con el fin de que dicte un curso de un mes, en esta Facultad. En cuanto a los fondos solicitados ellos involucrarian los gastos de viaje (que ella había invertido ya) y los honorarios de estadía.

Hay aprobación.

f) Acordar retribución Yukawa gastos de viajes m\$n 17.645.90

Informa el Dr. García que los gastos de viaje del Dr. Yukawa los debe pagar la Facultad y que corresponden a su traslado desde el Brasil. Los honorarios por estadía están solventados por la Dirección Nacional de Cultura.

Hay aprobación.

g) Abonar gastos de traslado desde Chile a ésta (m\$n 4.000) Profesor Henry Morgenau de la Universidad de Yale

Informa el Dr. García que esta Facultad había acordado pagar los gastos de traslado de este profesor, pero que no se había hecho efectivo hasta el presente.

Dr. ROLANDO V. GARCIA

Decano

JULIO E. SIMÓN
SECRETARIO

•/•

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

Hay aprobación unánime en el sentido de aprobar dichos gastos.

b) Aprobaciones en Secretaría

Indica el Señor Decano que por renuncia del señor Guerra, en vez de llamar a concurso para llenar su cargo, se prefirió hacer una corrida de sueldos entre el personal inferior de Secretaría, ascendiendo así a cinco personas:

Telesca de Chiappini, Nora Milda
Buffone, Oscar Horacio
Torriani, Cresto
González, Antonie Jorge
Rivas, Guillermo

Se aprueban dichas promociones.

i) Adquisición de una casa prefabricada para laboratorio de campaña de Ciencias Naturales por valor de m\$n 130.000.-

Informa el Dr. Kühnemann que, al haberse declarado a Punta Larga como reserva natural para la flora y la fauna, encogiéndose a la Facultad de Ciencias Naturales de La Plata la custodia de la zona, se ha entrado en contacto con esa casa de estudios pidiendo colaborar con ella. Esta Facultad se ocuparía de equipar la casa, y esta Facultad haría los trabajos en esa zona. La compra de la casilla insuibiría unos \$ 130.000.-

El Dr. Ringuelet propone que actúe el Dr. Kühnemann como enlace con la Facultad de La Plata, para los futuros convenios de colaboración que pudieran suscribirse.

Hay aprobación.

j) Contratación del Profesor Awschalom. Comisión de Enseñanza y Reválidas y Departamento de Física pide elevación de las actuaciones al Consejo Nacional de Investigaciones, Profesor Adjunto dedicación exclusiva con m\$n 7.810.- mensuales.

Explica el Dr. García que dicho profesor está actualmente en Princeton y se hicieron gestiones para que viniera a esta Casa. La propuesta del Departamento viene apoyada por un informe de la Comisión Enseñanza y Reválidas. Como hay dificultades para su retribución sugiere el Dr. García que se lo autorice a solicitar fondos en el Consejo Nacional de Investigaciones. Hay aprobación.

•/•

R.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

AVISO DE SANTONI
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

k) Designación Prof. Ing. Silberman (intercambio con Ingeniería)

Informa el Dr. García que en el Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química-Física se consideró la necesidad de designar al Profesor Cernuschi para el dictado del curso de Físicoquímica IV (Mecánica y termodinámica estadística), dejándole libre de su curso de Ingeniería. Se propone designar al Ing. Silberman para hacer intercambio con el Prof. Cernuschi. Habría que hacer una designación por contrato, como profesor titular interino, por cuatro meses, pagándole la parte proporcional de vacaciones.

Hay aprobación.

l) Solicitud Departamento de Física para pago retroactivo del Sr. Emilián Baleño, asistente técnico mecánico con informe favorable Comisión Enseñanza y Revalidas (prestó servicios en julio, a pesar de estar contratado para mayo y junio).

Expresa el Dr. García que es lamentable que no se informen estas cosas a tiempo, para evitar tomar medidas retroactivas.

Estudiado el caso, se aprueba sin objeciones.

m) Designación Prof. Dr. Alsina Fuerte

Informa el Dr. García que el Dr. Alsina Fuerte está trabajando actualmente en la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas de La Plata y en la Comisión de Energía Atómica. Como el aprovechamiento que se hace de él en La Plata es escaso actualmente, se pensó traerlo a aquí. Habría que contratarlo en las misma forma que el caso anterior.

Hay aprobación.

n-o) Ratificación del contrato del Lic. Mario Conchado Bravo con m\$n 1.500.- para el mes de agosto en el Departamento de Meteorología.

Se ratifica lo resuelto ad-referéndum del Consejo Directivo.

Designación del Lic. José A. Bosso como Profesor Interino del Departamento de Meteorología, fondo especial de Meteorología

Informa el Dr. García que el Lic. Bosso, como profesor interino de Meteorología, dictaría un curso de micrometeorología, con carácter experimental.

M.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA

Decano

JULIO B. SIURO
JULIO B. SIURO
SECRETARIO

•/•

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.7.

Indica el Ing. Valencia que en Biología va a dictar un curso de Biometría, y que tal propuesta la hará él oportunamente.

Expresa el Dr. García que estos problemas los ha tratado sobre tablas por la urgencia que tienen, pues no se puede esperar que la Comisión de Enseñanza y Revalidas se expida al respecto. Sobre el particular, dicha Comisión debería tener en cuenta los plazos penteriorios de algunas designaciones.

Hay aprobación para designarlo por cuatro meses con contrato.

i) Designación del Prof. Nanni

Sobre tablas solicita el Dr. González Domínguez la designación del Ing. Nanni, que ha llegado de E.E.U.U., y cuyos gastos de viaje fueron pagados por la Universidad de Tucumán, (donde deberá actuar) y que podría dictar un curso de algo más de un mes en esta Facultad.

Para tal finalidad debería disponerse de una suma de \$ 15.000.-

Se aprueba tal contratación.

Se levanta la sesión a las 19.30 hs. pasando a cuarto intermedio hasta el día martes 12, a las 18.30 hs.

JULIO R. SIMON
SECRETARIO

En el día doce de agosto de mil novientos cincuenta y ocho continúa la sesión comenzada el día anterior, contando con la presencia del Decano de la Facultad, Dr. Rolando V. García, y con la asistencia de los Consejeros, con excepción de Los Doctores Santaló, Churchich, Wright, Ringuette, Führenmann, el Sr. Castilla y la Sra. Segre.

A las 19.30 hs. se inicia la sesión, tratándose el siguiente tema del Orden del Día ya comenzado.

p) Propuesta de designación por contrato para curso de ingreso

Expresa el Dr. García, como opinión personal, que teniendo en cuenta la labor desempeñada por los organizadores del curso y del

.. /

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

éxito de los trámites por el mismo, las inscripciones habían superado las cifras previstas siendo necesario ampliar la nómina de personal a cargo del mismo.

Puesta a consideración, se resuelve nombrar al siguiente personal:

Instructores

Israel Dr. Algrenati
María L. Aceino
Natalia Karanowycz

Jefes de Trabajos Prácticos

María R. del Río
Luz Lastres Flores
Horacio A. Mottola
Miguel Bergman
Thomas H. Simpson
Beatriz Margolis

Ayudantes de Trabajos Prácticos

Luis E. Bassi
Héctor Fattorini
Mario Malajovich
Horacio Porta
Vicente Bandi

Se decide nombrar ayudantes ad-honorem en el curso de ingreso de química a los señores. Tomaszewski, Mehle, Bigliardi, y Suárez.

El excedente de la partida de Ingreso será financiado con la partida de contratos.

- q) Ratificación contratación personal de maestranza (aumento de \$ 200.- desde el 1 de agosto de 1958 hasta el 31 de octubre del corriente año).

Explica el Dr. García que en el reajuste anterior del presupuesto se incluyeron cargos para aumentar sueldos al personal de maestranza. Lamentablemente, por haber violado normas de contabilidad, se devolvieron estos reajustes y como solución se dejó sin contemplar estos casos. Opina que este aumento servirá de estímulo y va a permitir exigir una mayor tarea.

Hay aprobación.

- r) Contratación del técnico electromecánico Pedro Weibel con m\$n 2.500.- de básico (para construcción de equipos para el plan de radiación cósmica con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y Revalidas).

Se indica que no hay cargos con m\$n 2.500.- de modo que se modifica por m\$n 2.200.-

P.G.
DR. V. GARCIA
SECRETARIO

VICENTE GARCIA
SECRETARIO

•/•

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

Se aprueba esta contratación sin objeciones.

- s) Solicitud del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física para designar 5 jefes de trabajos prácticos, 2 ayudantes de trabajos prácticos y 1 ayudante de cátedra con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza.

Indica el Dr. Busch que la designación de los dos ayudantes, efectuada fuera de época, resultaba imprescindible pues lo exigían los cursos muy numerosos. Además hay licencias especiales en el Departamento y algunos de sus integrantes se van al exterior, de modo que estas designaciones permitirían un funcionamiento más regular del Departamento. Todos los propuestos son personas de eficaz desempeño y gran iniciativa.

Ayudante de cátedra: Saúl O. Goscinski

Ayudante de trabajos prácticos: Dr. Miguel Wiernik

Lic. Eduardo A. Mari

Jefe de Trabajos prácticos: Dra. María L. Acciro

Dr. Enzo Ricci

Dr. Juan Rogelio Rodríguez

Se aprueban estas designaciones por unanimidad.

- t) Solicitud del Departamento de Física para designar dos ayudantes de cátedra con informe favorable de la Comisión de Enseñanza y Revalidas

Explica el Dr. García que esta designación deberá efectuarse por contrato. La Comisión de Enseñanza y Revalidas aconseja a la Comisión de Presupuesto y Administración que se adjudique a cada Departamento un número teórico de cargos, para evitar excederse en los mismos. Hasta ahora más bien se había procedido con el criterio de que el número de ayudantes a designar se haría de acuerdo con las necesidades, ajustándose siempre a las normas establecidas para la selección de postulantes.

Se aprueba sin objeciones.

- u) Solicitud del Departamento de Ciencias Geológicas para designación del Dr. Raúl A. Zardini como Jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva como m/n 4.500.- de básico desde el 1º de agosto con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y Revalidas

Indica la Srta. Goldman que tal designación llegó sin antecedentes de la persona propuesta y sugiere que se procure siempre llenar esa formalidad previa para cualquier otra designación.

C.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA

Decano

B. SIMON
SECRETARIO

S. GOLDMAN

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

Explica el Dr. González Boncrino que ha sido una elección monetaria y que los antecedentes del Dr. Zardini apoyan favorablemente su designación.

Hay aprobación.

v) Solicitud del Departamento de Física para la designación de los señores Emilio Sabino Álvarez y Ricardo Blanco como ayudantes técnicos de Taller III por cuatro clases a razón de \$ 120.- cada uno.

Explica el Dr. García que, por tratarse de funciones especiales desempeñadas por personas que ya están trabajando en la materia, no justifica el llamado a concurso.

Hay aprobación.

w) Designación de la Srta. Ana Victoria Eichenbaum con 44 horas semanales, como Secretaria del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física.

Explica el Dr. García que la Srta. Eichenbaum viene de la Universidad del Sur y que es una persona de grandes valores y de desarrollo muy eficaz.

Se aprueba sin objeciones.

y) Designación Prof. Favara con m\$n 17.000.- mensuales profesor titular interino con dedicación exclusiva en el Departamento de Ciencias Geológicas

Dados los antecedentes del Prof. Favara opina que debe aceptarse tal designación y explica que el profesor quisiera radicarse en el país y que se presentará a concurso. Sugiere el Dr. García que se le autorice a solicitar la financiación del instrumental por el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Se aprueba la designación y la sugerencia del Dr. García por unanimidad.

z) Ratificación de la modificación del contrato encendido a favor del Dr. Jorge Adolfo Pigretti

Se aprueba sin objeciones la ratificación.

5°.- OTROS

a) Aclaraciones sobre el convenio con el Instituto de Investigaciones de las Fuerzas Armadas

Explica el señor Secretario que, dicho Instituto pide ciertas

.../

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

aclaraciones con respecto a los artículos 8º y 15º del convenio firmado para uso de la computadora. Con respecto al primero de ellos solicitan que se mantenga el derecho a usar las horas que les correspondan durante 90 días, no con prioridad sino por turno. Con referencia al segundo artículo, aclaran que el hecho de efectuar trabajos para otras reparticiones de las Fuerzas Armadas no significa efectuar trabajos para terceros, ya que está de hecho prohibido tal eventualidad.

Se aprueban las aclaraciones según el siguiente texto:

"El Consejo Directivo con respecto al convenio entre la Facultad y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas, relativo a la contribución de este último para la adquisición de la computadora electrónica y su derecho de uso, interpreta:

- " a) Con respecto al art. 8º, que el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas no podrá reclamar con privilegio las horas de cuota no usadas durante un mes, pero le se mantiene su derecho por 90 días, perdiendo preferencia y entrando en turno.
- " b) Con respecto al art. 15º, que no se conceptúa como "trabajo para terceros", cualquiera efectuado para las Fuerzas Armadas por intermedio de su Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas."
- b) Sugerencias del Dr. Cattáneo reglamentación becarios con goce de sueldo.

Sugiere el Dr. Cattáneo que la Comisión de Interpretación y Reglamento establezca normas para el otorgamiento de licencias con goce de sueldo o sin él a los becarios.

Indica la Srta. Godlman que el Dr. Cattáneo pide que se haga una diferenciación entre los becarios de la Universidad y los de otras Instituciones y se reglamente su licencia en consecuencia.

Opina el Dr. Lajmanovich que, más simple, resulta determinar las licencias en base a los montos de las becas y a la consideración de si el estudio a efectuar en el exterior resultará luego de utilidad para la Facultad.

Expresa el Dr. García que las becas del Consejo de Investigaciones y de la Universidad deben ser suficientes para eximir del goce

•/•

R.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA

Decano

SECRETARIA
DEPARTAMENTO
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

ce de sueldo y son de as que imponen el regreso del becario. En las otras Instituciones debe contemplarse el goce de sueldo (según el monto de la beca) y procurar que el becario regrese.

Se aprueba que pase a consideración de la Comisión de Interpretación y Reglamento, para expedirse en consecuencia.

e) Renuncia de la Secretaria Departamento de Física, Srta. Noemi Rosenblat

Indica el Dr. García que la renuncia se basa en la falta de tiempo para desempeñarse en su cargo.

Muy aprobación.

g) Renuncia del Consejero Wright

El señor Decano lee la renuncia, basada en dos razones, una ética, para dejar un tiempo prudencial hasta su presentación a curso y la otra motivada por un posible viaje al exterior el año próximo lo cual le obliga a dedicarse más intensamente a sus estudios.

Se sugiere aceptar esta renuncia agradeciendo al Dr. Wright la colaboración prestada. Se decide asimismo invitar a su suplente para la próxima reunión del Consejo Directivo.

Muy aprobación.

j) Boletín Los Centros informan que solicitan que la impresión y papel queden a cargo de la Facultad. Los Centros entregarán listas las chapas de fotomecánica que correrían por su cuenta.

Informa el Dr. García que los representantes que tienen a su cargo el Boletín expresaron que había dificultades para poder seguirlo publicando, debido a la falta de fondos. Se les propuso en consecuencia hacer su impresión en la retaprint de la Facultad, la que también les suministraría el papel, quedando todos los demás detalles a cargo de los que preparan el Boletín. Sugiere se reduzca el número de páginas a 16.

Se aprueba la moción en forma completa.

k) Concurso de técnicos

Informa el señor Secretario que el jurado de los concursos de

•/•

Dr. ROLANDO V. GARCIA

de la reunión

PROF. SIMON
JACINTO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

cargos técnicos presentan su informe con las propuestas, que son las siguientes:

Oficiales Superiores de la. - \$ 3.800.-

Sr. Angel M. Bertolini
Sr. Luis B. Varela
Sr. José E. Jozsa
Sr. Juan Cacciolo

Oficiales superiores de Sa. - \$ 2.500.-

Sr. Salvador Cavestany
Srta. Ana Nielsen
Sr. Alberto H. Colonna

Oficiales 1° - \$ 2.200.-

Sr. Esteban A. Bottaro
Sr. Félix De Simoni
Sr. Willy M. Ziller
Sr. Ramón G. Díaz

Oficiales 3° - \$ 2.000.-

Sr. Silvano Rodríguez
Sr. Juan Carlos Palasi

Oficiales 5° - \$ 1.800.-

Sr. Eduardo R. García
Srta. Elena Aya

Se aprueban estas designaciones. Con respecto a la aplicación del full-time para estos casos se hará de acuerdo con la reglamentación aprobada por el Consejo Directivo.

h) Plan de organización de trabajos prácticos de Física del Prof. Dr. Gavicla

Explica el Dr. García que, en este plan, se trata de suspender los trabajos prácticos de Física General por un cuatrimestre. Sugiere el Dr. Gavicla que en ese cuatrimestre se podría nombrar el equipo que preparara un número de aparatos que permitieran hacer clases individuales o de grupos reducidos en el segundo cuatrimestre.

Ello permitiría efectuar experiencias simultáneas y evitaría que hubiera muchos turnos para los trabajos prácticos.

Continúa informando el señor Decano, que este problema, analizado en el claustro de Física, tuvo primeramente una opinión favora-

Dr. ROLANDO V. GARCIA

Decano

JULIO A. SIMON
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

•/•

ble. Luego un análisis más profundo del problema demostró que podría traer dificultades, de modo que hubo una acción concreta para mantener el plan en principio, con la oposición de los delegados estudiantiles y 3 de los profesores del Departamento, (si bien no se contaba con gran número de asistentes a esa reunión del Departamento). Luego hubo otras reuniones con los Centros de estudiantes que opinan que es mejor estudiar más a fondo el problema antes de aplicarlo, sin suspender las prácticas de este cuatrimestre. Agrega que la Comisión de Enseñanza y Reválidas ha solicitado la opinión de los Departamentos pero aun no ha habido respuesta de los mismos. Pero como este problema requiere un pronunciamiento urgente, se ha traido al Consejo Directivo. Por el momento se han suspendido los trabajos prácticos, sin que hubiera indicación concreta sobre el particular. Se solicita además, en el plan del Dr. Gaviola la suspensión de la correlatividad entre Análisis I y Física, el dictado de Taller I, II, III y IV, que se va a pedir que sean optativas, pidiéndose recomendar que tengan des de ellas y solicita además el Dr. Gaviola en su plan el llamado a concurso, de tres médicos oficiales nacionales y 1 oficial comprendiendo, para la preparación de material para el laboratorio.

Indica la Sra. Goldman que la tarea que realiza el Dr. Gaviola es bien conocida, pero él no está a cargo de todos los cursos y los alumnos podrían tener dificultades. Además, los alumnos deberían reorganizar sus horarios en forma totalmente distinta, lo cual traería aparejado muchas dificultades para ellos. Todas éstas son objeciones de tipo práctico, que se podrían solucionar recién el próximo año, pero ahora provocarían muchos inconvenientes.

Opina el Dr. González Domínguez, en cuanto a la eliminación de la correlatividad con Análisis Matemático que podría resultar muy beneficiosa en la formación de una sólida base de física entre los alumnos y que, en principio la idea del Dr. Gaviola es buena. Aclara

•/•

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

./. .

ra la Srta. Goldman que no cree en la aplicación general del criterio, puesto que si bien es indudable que con el curso del Dr. Gavila daría resultado, éste no dicta todos los cursos de Física.

Reitera la Srta. Goldman que sería conveniente tener muy en cuenta las dificultades prácticas que citaba anteriormente y propone que no se apruebe en cuanto se refiere a la suspensión de los trabajos prácticos y la eliminación de la correlatividad entre Análisis Matemático y Física, pero que se haga un detenido estudio por todos los Departamentos como aconsejó la Comisión de Enseñanza.

Propone el Dr. González Boncrino que se apruebe las materias de taller propuestas en el plan y se llame al concurso de técnicos.

Puesto a consideración se aprueban ambas mociones por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20.45hs.

-----0-----


Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano